

ORD.: N° 2081/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002656

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 10 de septiembre de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: IGNACIO SERRANO ACEVEDO - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 10 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Me presento, soy Luis Serrano Acevedo, asistente de investigación del proyecto titulado "Motivating School Principals: The Impacts of Monetary Incentives on School Outcomes" financiado por Spencer Foundation y a través del presente vengo a solicitar: La siguiente información para los años 2008 hasta 2017 de los establecimientos educacionales bajo dependencia DEAM o Corporación municipal:
1) Nombre del municipio, 2) RBD (del establecimiento educacional), 3) Nombre del establecimiento educacional, 4) Nombre del Director, 5) Salario Total (Mes de diciembre o ultimo percibido por el director en la institución), 6) Tipo de elección en el cargo, y 7) Año 2008-2017."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, se adjunta documento Excel con datos solicitados de Directores a contar del 2008 a la fecha, de los establecimientos educacionales municipales.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/lgtg